Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**		
474 - 2025		Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*	
4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**		
MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO	CC	1032378458		
7. Objeto del contrato		**8. Lugar de ejecución**		
		TOLIMA - *IBAGUE*		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		*GT TOLIMA*		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato			2. Informe			
474	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Asignados Icononzo 17 Sujetos. A 11 sujetos en reincorporación se les realizo seguimiento correspondiente al periodo de septiembre. A 5 sujetos se les realizo acciones correspondientes al periodo de seguimiento de octubre. 1 sujeto en reincorporación se encuentra en estado Ausente (No cuenta con Plan Anual). Asignados Ibagué 32 Sujetos. A 26 sujetos en reincorporación se les realizo seguimiento correspondiente al periodo de septiembre. A 3 sujetos se les realizo acciones correspondientes al periodo de seguimiento de octubre. A 1 sujeto de manera concertada se realizó selección de acciones Plan General y priorización de acciones Plan Anual. A 1 sujeto se le realizo caracterización, Trayectoria y Horizonte. Se le indico que para el mes de octubre se realizaría Plan General y Plan Anual.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el presente mes no se realizó el apoyo a la creación de planes colectivos, dado que se está a la espera que a la espera de que se realicen las jornadas de socialización en los territorios para apoyar la formulación en los colectivos que lo deseen.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	2 firmantes de Paz se encuentran realizando su primer semestre de educación superior en la 1 en la universidad cooperativa y 1 en la UNAD, continuo pendiente del proceso. 11 sujetos en reincorporación se vincularon a la actividad de salud; socialización de la ruta de aseguramiento establecida, durante el desarrollo de la actividad estuvieron participativos. A los 48 sujetos en reincorporación en estado Activo, se les socializo la Estrategia de Fomento, sin embargo, 4 sujetos en reincorporación manifestaron la intención de realizar el proceso, de acuerdo con lo anterior participaron de manera presencial y no presencial en reunión que se llevo a cabo el día 16 de septiembre de 2025, orientada por nivel central. Continuo pendiente de los procesos a realizar.

1. Número del contrato			2. Informe			
474	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Planes En Ejecución 47, se realizaron las siguientes acciones. Social: se enviaron 1 Historia Clínica a la profesional Biosocial, de 1sujeto en proceso de certificación de Discapacidad. Social: 7 sujetos en reincorporación son atenidos por la profesional Psicosocial con las acciones 1.1.2.1.2.2 - 1.1.2.1.1.2 y 10 sujetos son atendidos por la profesional Enlace de Genero, con las acciones 1.1.3.1.5.A y 1.1.3.1.5. Social: 1 sujetos de Ibagué asisten a actividad colectiva de salud presencial orientada por gestor de la Nueva EPS - acción 1.3.2.1.1.1 Social: 9 sujetos de Icononzo asisten a actividad colectiva de salud virtual orientada por la profesional Biosalud del GT - acción 1.3.2.1.1.1 Económica: Se socializo la estrategia la Estrategia de fomento a 49 sujetos en reincorporación en estado activo, 4 de ellos se interesaron y participaron en reunión virtual, continuo pendiente del avance en el proceso. Frente a la reincorporación política: Aun no se tiene oferta el GT.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Se realizo cargue del PRE-PP - 36977 solicitado por el orientador productivo del GT- Tolima. Se realizo seguimiento al PRE-PP-38676.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se registro la respectiva información en el SIRR, de 49 asignados en estado Activo, asistencias tomadas de manera presencial a través de dispositivo biométrico – ARPA. Se registro la No asistencia de beneficiaria Auto Sar (no aplica beneficio económico) se contacta, pero no asiste a la actividad programada. Se registra No asistió a firmante que se encuentra En estado Ausente (sin contacto). Se realizaron 37 seguimientos correspondientes al periodo de septiembre de 2025.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para el presente periodo 48 planes están En ejecución, se abordaron las acciones establecidas y los seguimientos correspondientes, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en concordancia con el procedimiento. Se presentaron 7 casos de Gestión Interna el 22 de septiembre de 2025, distribuidos de la siguiente manera. Gestión Interna: 6 casos por omisión de cargue de seguimientos correspondientes al mes de junio. Gestión interna: 1 caso por fecha registrada de manera no correcta de seguimiento correspondiente al periodo de seguimiento de julio. asistí a las jornadas de socialización de la resolución 0275 la cual establece la Estrategia de Acompañamiento Integral a grupos de familiares de personas Victimas de Homicidio y Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, que se realizó los días 15 y 16 de septiembre de 2025.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó la revisión del archivo de consulta de reincorporación para los 49 sujetos de reincorporación asignados verificando el pago respectivo de la asignación mensual, de los cuales 1 persona se les afecto la Asignación Mensual, debido a que no cumplía con el % para pago del periodo de seguimiento de julio, e de mencionar que este participante me lo asignaron en agosto de 2025, novedad que se envió por correo electrónico a la procesional social del GT de acuerdo con sus orientaciones.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	8 de septiembre, asisto a reunión Extraordinaria orientada por la profesional Social del GT- orientaciones misionales del PRI. 12 de septiembre, asisto a reunión virtual empalme de la Coordinadora del GT, realizado por Clara Mabel 15 y 16 de septiembre, asisto a las jornadas de socialización de la Estrategia de Acompañamiento Integral Auto Sar. 16 de septiembre, asisto a la socialización de la Estrategia de Fomento orientada por nivel central de manera virtual. 18 de septiembre, reunión virtual Maestro Itinerante. 19 de septiembre, asisto a la actividad Cuidándonos para la Paz.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se realizo entrega de 1 seguimiento con su respectivo FUID al técnico digitador del GT, para el respectivo cargue al ISPPI. Se realizo entrega de 1 Plan General y 1 Plan Anual con su respectivo FUIDa la técnica de Archivo del GT.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**			
474	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Durante el mes de septiembre del 2025, se dió cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 474-2025,obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencial, obligación del cumplimiento del manual de sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrat	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO Firmado digitalmente por MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO	LINA ROCIO SANCHEZ LEON Firmado digitalmente por LINA ROCIO SANCHEZ LEON
Nombre: MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO	LINA ROCIO SANCHEZ LEON Coordinadora GT Tolima

Fecha	*30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx